



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/38/106
S/15628

1° marzo 1983

ORIGINAL: ARABE/ESPAÑOL/
FRANCS/INGLES

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo octavo período de sesiones
Temas 10, 12, 18, 25, 32, 33, 34, 36
38, 42, 43, 64, 66, 78, 79, 81, 82,
86, 87, 104, 122, 125, 127, 130 y
135 de la lista preliminar*

MEMORIA DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA LABOR
DE LA ORGANIZACION

INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA CONCESION
DE LA INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y PUEBLOS
COLONIALES

CUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS (FALKLAND)

POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO DE SUDAFRICA

CUESTION DE PALESTINA

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CUESTION DE NAMIBIA

INICIACION DE NEGOCIACIONES GLOBALES SOBRE
COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL PARA EL
DESARROLLO

APLICACION DE LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

APLICACION DE LA RESOLUCION 37/71 DE LA ASAMBLEA
GENERAL RELATIVA A LA FIRMA Y RATIFICACION DEL
PROTOCOLO ADICIONAL I DEL TRATADO PARA LA
PROSCRIPCION DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA
AMERICA LATINA (TRATADO DE TLAHELCO)

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA VECINDAD
ENTRE ESTADOS

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE
EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL
DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL
ACTIVIDADES OPERACIONALES PARA EL DESARROLLO
ASISTENCIA ECONOMICA ESPECIAL Y SOCORRO EN CASOS
DE DESASTRE

APLICACION DEL PROGRAMA PARA EL DECENIO DE LA LUCHA
CONTRA EL RACISMO Y LA DISCRIMINACION RACIAL

**CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo octavo año**

* A/38/50.

IMPORTANCIA DE LA REALIZACION UNIVERSAL DEL DERECHO
DE LOS PUEBLOS A LA LIBRE DETERMINACION Y DE LA
RAPIDA CONCESION DE LA INDEPENDENCIA A LOS PAISES
Y PUEBLOS COLONIALES PARA LA GARANTIA Y LA
OBSERVANCIA EFECTIVAS DE LOS DERECHOS HUMANOS
ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION RACIAL
ACTIVIDADES DE LOS INTERESES EXTRANJEROS, ECONOMICOS Y
DE OTRO TIPO, QUE CONSTITUYEN UN OBSTACULO PARA LA
APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA CONCESION DE LA
INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y PUEBLOS COLONIALES EN
NAMIBIA Y EN TODOS LOS DEMAS TERRITORIOS BAJO
DOMINACION COLONIAL, ASI COMO PARA LOS ESFUERZOS
TENDIENTES A ELIMINAR EL COLONIALISMO, EL APARTHEID
Y LA DISCRIMINACION RACIAL EN EL AFRICA MERIDIONAL
DESARROLLO PROGRESIVO DE LOS PRINCIPIOS Y NORMAS DEL
DERECHO INTERNACIONAL RELATIVOS AL NUEVO ORDEN
ECONOMICO INTERNACIONAL
ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS ENTRE ESTADOS
INFORME DEL COMITE ESPECIAL PARA MEJORAR LA EFICACIA
DEL PRINCIPIO DE LA NO UTILIZACION DE LA FUERZA EN
LAS RELACIONES INTERNACIONALES
INFORME DEL COMITE AD HOC PARA LA ELABORACION DE UNA
CONVENCION INTERNACIONAL CONTRA EL RECLUTAMIENTO, LA
UTILIZACION, LA FINANCIACION Y EL ENTRENAMIENTO DE
MERCENARIOS
INFORME DEL COMITE ESPECIAL DE LA CARTA DE LAS NACIONES
UNIDAS Y DEL FORTALECIMIENTO DEL PAPEL DE LA
ORGANIZACION

Carta de fecha 22 de febrero de 1983 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia para solicitarle que haga distribuir entre los Estados Miembros el Comunicado Final y otros documentos de la Reunión Ministerial del Buró de los Países No Alineados, celebrada en Managua, Nicaragua, del 10 al 14 de enero de 1983, como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 10, 12, 18, 25, 32, 33, 34, 36, 38, 42, 43, 64, 66, 78, 79, 81, 82, 86, 87, 104, 122, 125, 127, 130 y 135 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Javier CHAMORRO MORA
Embajador
Representante Permanente de Nicaragua
ante las Naciones Unidas

ANEXO

INDICE

Documentos de la Reunión Ministerial del Buró de Coordinación
de los países No Alineados

Celebrada en Managua del 10 al 14 de enero de 1983

Comunicado Final

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION	1 - 25	4
II. AMERICA CENTRAL	26 - 52	9
III. EL CARIBE	53 - 63	13
IV. AMERICA DEL SUR	64 - 85	14

APENDICES

I. Discurso inaugural por Su Excelencia Daniel Ortega Saavedra, Comandante de la Revolución y Coordinador de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional		19
II. Mensaje de Su Excelencia Dr. Fidel Castro Ruz, Presidente del Movimiento de los Países No Alineados		27
III. Informe del Presidente de la Reunión de Altos Funcionarios Oficiales		29
IV. Resolución de agradecimiento al pueblo y Gobierno de Nicaragua		30

COMUNICADO FINAL

I. INTRODUCCION

1. En cumplimiento de la decisión tomada por la Reunión Plenaria Ministerial de los Países No Alineados celebrada en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, del 4 al 9 de octubre de 1982, el Buró de Coordinación de los Países No Alineados se reunió en Managua, Nicaragua, en Sesión Ministerial Extraordinaria del 10 al 14 de enero de 1983, para examinar la situación en América Latina y el Caribe, con el propósito de colaborar, dentro del marco de los principios y objetivos del Movimiento de Países No Alineados, a la búsqueda de soluciones viables a los graves conflictos y tensiones que aquejan a la región, así como de la paz y la estabilidad en el área.

2. Participaron los siguientes miembros del Buró de Coordinación:

Bangladesh	Ghana	Nigeria	República Democrática
Benin	Guyana	Organización para la	Popular de Yemen
Bhután	India	Liberación de Palestina	Siria
Burundi	Indonesia	Panamá	Somalia
Camerún	Iraq	Perú	Sri Lanka
Congo	Jamaica	República Democrática	Togo
Cuba	Jordania	Popular Lao	Yugoslavia
Chipre	Madaqascar	República Popular	Zaire
Etiopía	Mozambique	Democrática de Corea	Zambia

3. Participaron los siguientes miembros del Movimiento:

Afganistán	Granada	Nicaragua	SWAPO
Alto Volta	Guinea	Omán	Swazilandia
Angola	Guinea-Bissau	Pakistán	Tanzania
Argelia	Irán	Qatar	Túnes
Argentina	Jamahiriyá Árabe	República Árabe	Uganda
Belice	Libia	del Yemen	Viet Nam
Bolivia	Kenya	Santa Lucía	Zimbabwe
Cabo Verde	Kuwait	Santo Tomé y	
Chad	Liberia	Príncipe	
Ecuador	Malasia	Senegal	
Egipto	Mali	Singapur	
Emiratos Arabes	Malta	Sudán	
Unidos	Marruecos	Suriname	

4. Asistieron como observadores los siguientes países, organizaciones y movimientos de liberación nacional:

Barbados	Liga de los Estados Arabes
Brasil	Naciones Unidas
Colombia	Partido Socialista de
El Salvador	Puerto Rico
Filipinas	Organización de Solidaridad
Venezuela	de los Pueblos de Africa
Congreso Nacional Africano	y Asia
Congreso Panafricanista	
de Azania	

5. Estuvieron también presentes como invitados los siguientes países y organizaciones:

Austria	PNUD
España	UNESCO
Filandia	Consejo de las Naciones Unidas
Suecia	para Namibia
ONUDI	

6. Durante la sesión de apertura, la reunión tuvo el privilegio de escuchar la importante alocución del Comandante de la Revolución Daniel Ortega Saavedra, Coordinador de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de la República de Nicaragua y miembro de la Dirección Nacional del Frente Sandinista de Liberación Nacional, cuyo texto fue adoptado unánimemente como documento de la Reunión.

7. El Comandante Ortega destacó la necesidad de preservar y fortalecer la unidad de movimiento a fin de contribuir a la paz en América Latina y el Caribe sobre la base de principios y objetivos de la no alineación. Asimismo recordó la campaña de defamación que se ha montado a nivel mundial con miras a aislar política y económicamente a Nicaragua y justificar las agresiones militares.

8. Los Ministros consideraron el discurso como una contribución importante a sus deliberaciones y al éxito de la Reunión.

9. Los Ministros consideraron que la celebración de una Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de Países No Alineados, por primera vez en la región de América Latina y el Caribe, constituyó un hito importante que refleja la creciente influencia del movimiento en la región. En este sentido, tomaron nota con satisfacción de la valiosa contribución del Presidente Fidel Castro, de Cuba, al desarrollo de los objetivos del Movimiento de los No Alineados en la región y en la búsqueda de soluciones a los problemas internacionales, en particular en el Africa austral y en el Oriente Medio, que afectan adversamente la paz y la seguridad internacionales.

10. Los Ministros reafirmaron su compromiso con la política de no alineamiento como factor importante en las relaciones internacionales. Subrayaron el papel independiente y constructivo desempeñado por el movimiento en los asuntos internacionales y sus principios y objetivos básicos, en particular los principios de la libre determinación, la no intervención y no injerencia en los asuntos internos y externos de los Estados, el respeto a la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de los Estados, la coexistencia pacífica y la no utilización de la fuerza.

11. Al igual que en otras áreas críticas del mundo, los conflictos y las tiranteces en la América Latina y el Caribe se ven agravados por la violación de esos principios.

12. Los Ministros observaron que la celebración en Managua de la Reunión Extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores del Buró de Coordinación para evaluar la situación en la América Latina y el Caribe confirmaba una vez más la aplicabilidad universal de los principios y las políticas del Movimiento de Países No Alineados. Destacaron que la reunión se celebraba en momentos en que existían serias tiranteces en la región y tomaron nota en particular de las presiones y ataques de toda índole contra Nicaragua por parte de fuerzas externas, hechos éstos que amenazan la paz y la seguridad internacionales. Expresaron su convencimiento de que esta Reunión daría por resultado el fortalecimiento del no alineamiento no sólo en la región de la América Latina y el Caribe sino en general.

13. Los Ministros encomiaron a los Estados Miembros de la América Latina y el Caribe por la contribución que hacían a la promoción de los principios y la política del no alineamiento en general, y específicamente en la región. Tomaron nota con satisfacción de la admisión en el movimiento hace poco más de un año del Ecuador, Belice y Santa Lucía, y expresaron la convicción de que el movimiento seguiría fortaleciéndose en la América Latina y el Caribe.

14. Los Ministros observaron que en la región se están llevando a cabo profundas transformaciones y resaltaron la significación histórica que tiene la lucha democrática, popular, antiimperialista, anticolonialista y antirracista que libran los pueblos latinoamericanos y caribeños por su liberación y la consolidación de su independencia. Reafirmaron su apoyo a los esfuerzos que realizan los pueblos de la región para ejercer plenamente su soberanía e independencia y garantizar que sean respetadas. Recalaron que la América Latina y el Caribe no deben ser considerados reserva estratégica de ningún Estado.

15. Los Ministros reafirmaron el derecho soberano de los pueblos de la región a elegir su propio sistema político, económico y social, libre de toda injerencia externa y exhortaron a todos los Estados a respetar los principios de la no intervención y no uso o amenaza del uso de la fuerza en las relaciones internacionales. Asimismo, aplaudieron los esfuerzos de los pueblos de la región para fortalecer su unidad, solidaridad y cooperación e hicieron suyas las aspiraciones de crear un organismo regional que sea representativo de los intereses de todos los países de la región.

16. Los Ministros expresaron su profunda preocupación por el alarmante deterioro de la situación económica internacional y la falta de progreso en el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional. Consideraron que el continuo empeoramiento de las condiciones económicas en el mundo, con sus consecuencias particularmente graves para las economías de los países en desarrollo revela una crisis de carácter estructural y se ha convertido en uno de los problemas políticos más serios y potencialmente peligrosos de nuestra era. Los Ministros destacaron la necesidad de adoptar medidas urgentes para lograr soluciones eficaces y equitativas a la actual crisis económica mundial y en ese sentido, tomaron nota de la resolución adoptada recientemente por la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el establecimiento de medidas de emergencia económica mundial.

17. Los Ministros reafirmaron que, entre otros factores, la retardación del crecimiento económico y las actividades, el aumento del déficit en la balanza de pagos de los países en desarrollo, el deterioro de sus relaciones de intercambio, los efectos nocivos que tienen las altas tasas de interés en el servicio de su deuda externa y en su acceso al mercado de capital internacional, la reducción del flujo de asistencia multilateral en condiciones concesionarias, la inseguridad e insuficiencia de la ayuda alimentaria y las barreras proteccionistas que se levantan contra las exportaciones de los países en desarrollo, constituyen serios obstáculos al crecimiento económico de los países en desarrollo y, por tanto, requieren medidas urgentes y eficaces por parte de la comunidad internacional.

18. En este sentido, los Ministros reafirmaron que la Ronda de Negociaciones Globales sigue siendo el marco adecuado para abordar los problemas económicos y de desarrollo que se enfrentan a nivel mundial de una manera coherente, integral y simultánea, y constituye un objetivo prioritario de los países en desarrollo. Por ello demandaron su rápido lanzamiento e hicieron un llamamiento a los países desarrollados que han obstruido las consultas que se han efectuado a que coadyuven a ese esfuerzo para contribuir al pronto establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional.

19. Los Ministros notaron con preocupación que este deterioro en la situación económica internacional ha afectado seriamente a los países de América Latina y el Caribe, como se refleja en el hecho de que por primera vez en 40 años la región haya experimentado una tasa de crecimiento económico negativa; que la tasa de inflación haya alcanzado el nivel sin precedentes del 80% en promedio; que los tradicionalmente altos niveles de desempleo hayan aumentado y que las condiciones de pobreza absoluta en la región se hayan incrementado sustancialmente.

20. Los Ministros apreciaron que, entre los principales factores que contribuyen a esa crítica situación que enfrenta la región latinoamericana, se encuentra el radical deterioro de los precios de los productos básicos que exporta, alguno de los cuales, en términos reales, se encuentran por debajo de los peores límites del decenio de 1930; la política de los Estados Unidos de colocar en el mercado parte de sus reservas estratégicas de materias primas y productos básicos, que afecta adversamente el mercado de los productos básicos; las altas tasas de interés prevalentes y el aumento y la diversificación de las medidas proteccionistas, especialmente de las barreras no arancelarias que imponen algunos países

desarrollados. Los Ministros apreciaron asimismo que la consiguiente reducción de las ganancias en divisas de los países de la región les dificultaba el pago del servicio de sus deudas externas y proseguir con vigor sus políticas de desarrollo. En consecuencia, reiteraron la necesidad de que los Gobiernos de los países desarrollados adoptasen medidas urgentes y eficaces para eliminar tales políticas y prácticas, que son nocivas para el comercio, y para facilitar el logro de resultados satisfactorios en las próximas negociaciones multilaterales. Los Ministros reconocieron que la VI UNCTAD, que ha de celebrarse en Belgrado, Yugoslavia, en junio de 1983, brindará una nueva e importante oportunidad para centrar la atención en los problemas del comercio y el desarrollo y para la búsqueda de soluciones a esos problemas. En este contexto, los Ministros subrayaron la importancia de que se mantenga una posición negociadora común entre los países en desarrollo, dentro del marco del Grupo de los 77, para contribuir con eficacia al resultado exitoso de la VI UNCTAD.

21. Los Ministros tomaron nota del aumento sin precedentes de la cifra de la deuda externa de los países en desarrollo y observaron que la deuda externa de América Latina resulta particularmente grave debido a su alto monto: más de 300.000 millones de dólares o casi la mitad de toda la deuda externa de los países en desarrollo en general. Su vertiginoso crecimiento, y el empeoramiento sostenido de sus condiciones, constituyen expresiones de la irracionalidad del actual Orden Económico Internacional, del costo que para los países en desarrollo representan las políticas de ajuste que para superar la crisis están aplicando algunos países desarrollados; de la reducción del flujo de asistencia multilateral en condiciones concesionarias, y, en especial, de las políticas financieras de algunos de los principales países desarrollados. En este sentido, los Ministros tomaron nota de las iniciativas para examinar la posibilidad de renegociar en forma conjunta la deuda externa de los países latinoamericanos, dentro del contexto de los esfuerzos que realizan todos los países en desarrollo para asegurar un marco multilateral amplio y equitativo a fin de solucionar los problemas crediticios de los países en desarrollo.

22. Tomando nota de que según las cifras suministradas por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), los países centroamericanos necesitarán 20.000 millones de dólares en ayuda económica externa durante el período 1982-1990 - cifra que es notablemente mayor si se tienen en cuenta las necesidades de los países del Caribe - para emprender un esfuerzo concertado de desarrollo, los Ministros reconocieron que la crisis económica mundial también había afectado gravemente a la región centroamericana y del Caribe. Frente a esa situación, los Ministros exhortaron a los países de la región al fortalecimiento de los vínculos de cooperación entre ellos así como con otros países en desarrollo fuera de la región. En este sentido, los Ministros observaron con satisfacción que diversos países latinoamericanos y del Caribe han puesto en marcha programas para ayudar a otros países de la región. Asimismo instaron a los países industrializados a que incrementasen sus niveles de cooperación con la América Central y el Caribe y aumentasen los flujos de recursos multilaterales sin discriminar a ningún país.

23. Los Ministros exhortaron a la comunidad internacional a que prestara especial atención a la precaria situación de los Estados insulares en desarrollo más pequeños de la región. Los Ministros subrayaron, en particular, la urgente necesidad de que el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional hicieran un

esfuerzo especial para aumentar el flujo de recursos reales a esos países mediante la adecuada modificación de políticas y criterios crediticios que fueron formulados en relación con las normas que se aplican a países mucho mayores con sistemas y estructuras económicas diferentes.

24. Los Ministros condenaron el uso de presiones y sanciones económicas contra Nicaragua, Cuba, Granada, Argentina y, más recientemente, Suriname. Tomaron nota de los perjuicios que estas presiones y sanciones económicas ocasionaban a los esfuerzos de desarrollo de estos países; instaron a la cesación del embargo, el bloqueo económico y otras medidas de carácter coercitivo que se aplican contra ellos. Afirmaron el derecho de todos los Estados al pleno ejercicio de su soberanía nacional y a adoptar el sistema económico y social que consideren más adecuado para impulsar su desarrollo.

25. Los Ministros reafirmaron la creciente importancia que tiene la cooperación económica entre los países en desarrollo, que constituye una parte fundamental del esfuerzo que realizan para establecer el Nuevo Orden Económico Internacional y fomentar una estrategia de autosustentación colectiva. En este sentido, consideraron como positivo el papel que desempeñan los países latinoamericanos en la aplicación del Programa de Acción de Caracas para la cooperación económica entre los países en desarrollo y el progreso alcanzado por los países latinoamericanos en la promoción de una cooperación más estrecha entre ellos, destacando el papel que desempeñan el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y CARICOM en esta esfera como foros económicos representativos de la región. Al respecto, los Ministros tomaron nota de la Declaración de Panamá del SELA de diciembre de 1981 sobre las relaciones económicas entre América Latina y los Estados Unidos; las recientes decisiones de este organismo relativas a la adopción de un sistema de seguridad económica regional y el rechazo colectivo a las medidas económicas coercitivas; y de las decisiones adoptadas por los países latinoamericanos en el marco del SELA y de la 17a. Conferencia Regional de la FAO efectuada en Nicaragua en septiembre de 1982 sobre el establecimiento de un sistema de seguridad alimentaria colectivo y la condena al uso de los alimentos como arma política.

II. AMERICA CENTRAL

26. Al analizar la situación en la región, los Ministros consideraron que la América Central afrontaba una seria crisis política, social y económica ocasionada por las estructuras tradicionales de poder represivo y por las estructuras económicas nacionales, que generan pobreza, desigualdad y sufrimientos; y que se ve agravada por la intervención y la injerencia a que sus países han sido sometidos desde el siglo pasado.

27. Los Ministros afirmaron que los procesos de cambio que tenían lugar en la América Central no podían atribuirse a un enfrentamiento ideológico Este-Oeste ni explicarse utilizando este argumento. Observaron asimismo que aunque la situación de crisis en la región no podía analizarse aisladamente de los acontecimientos mundiales adversos, caracterizados por el enfrentamiento entre las grandes Potencias, ésta se había visto agravada por la intensificación de la injerencia imperialista en los asuntos internos de los Estados de la región.

28. Los Ministros acordaron exhortar al Gobierno de los Estados Unidos a adoptar una posición constructiva en favor de la paz y el diálogo con Nicaragua y a fin de ayudar a lograr soluciones políticas negociadas a los problemas de la región. También instaron a la comunidad internacional a contribuir al logro de estos objetivos.

29. Los Ministros valoraron altamente la posición de principios asumida por los países de América Latina y el Caribe en apoyo de la justa causa del pueblo palestino. Expresaron la esperanza de que esta posición de solidaridad y apoyo se fortalecería y ampliaría aún más en el futuro, e instaron a los países de América Latina y el Caribe a participar activamente en la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre Palestina así como en las reuniones regionales preparatorias de la conferencia, con lo cual contribuirán a encontrar una solución general, justa y duradera a la cuestión del pueblo palestino y a poner fin a los sufrimientos que le ha impuesto Israel.

30. Al llamar a la atención de los pueblos de América Latina y el Caribe el historial de crímenes cometidos por Israel durante 35 años en el Oriente Medio, los Ministros denunciaron el hecho de que recientemente los vínculos de Israel con América Latina, especialmente con la América Central, se han visto fortalecidos y su injerencia en esta región incrementada, lo cual añade elementos de conflicto que amenazan la paz y la seguridad en esta parte del mundo, en particular mediante los negocios de armas concertados entre Israel y algunos Estados de la región, lo que robustece el potencial militar y económico de Israel para seguir su política de establecer asentamientos y de ocupar el territorio palestino y otros territorios árabes. Asimismo fortalecerá la economía de Israel, que se basa en la industria de los armamentos de guerra y la producción de medios de destrucción.

31. En este contexto, los Ministros reafirmaron su apoyo a la justa lucha de los pueblos árabes, que está encaminada a la liberación de los territorios ocupados y a la restauración de los inalienables derechos nacionales del pueblo palestino.

32. Los Ministros instaron a aquellos Estados latinoamericanos que mantienen lazos de cooperación con Israel a que pongan fin a esa cooperación y a que adopten medidas para enfrentar la penetración israelí con miras a su eliminación.

33. Los Ministros puntualizaron la utilización de Israel por parte de los Estados Unidos en sus prácticas intervencionistas en América Latina. En este contexto, los Ministros denunciaron las visitas de funcionarios israelíes a determinados países latinoamericanos lo que, entre otras cosas, ha llevado a la concertación de acuerdos militares y al incremento de la intervención estadounidense-israelí en los asuntos de la región, lo que conduce a la exacerbación de la tiranía y a un posible estallido.

34. Los Ministros estuvieron de acuerdo en que el régimen sionista, aliado principal del régimen de Somoza y de los regímenes fascistas y racistas, y arquitecto de la política para eliminar al pueblo palestino, ha llegado a la cúspide del imperialismo y el racismo mediante su ocupación de una parte del Líbano y sus actos de agresión contra los pueblos palestino y libanés y las matanzas perpetradas contra el pueblo palestino. Los Ministros denunciaron esas políticas.

35. Los Ministros recordaron la resolución del Consejo de Seguridad en la que se exhortaba al traslado de las misiones diplomáticas fuera de Jerusalén. Condenaron la decisión de un Estado latinoamericano de volver a instalar su misión en Jerusalén, desafiando así la decisión del Consejo de Seguridad y la opinión pública internacional.

36. Los Ministros condenaron las amenazas y agresiones en contra de Nicaragua; el financiamiento de acciones encubiertas, la utilización del territorio norteamericano y de países vecinos de Nicaragua para entrenamiento de fuerzas contrarrevolucionarias; la violación de su espacio aéreo y aguas territoriales por aviones y barcos norteamericanos, hechos éstos que han traído como consecuencia acciones terroristas, ataques armados, voladuras de puentes, sabotajes y otras acciones dirigidas al derrocamiento del Gobierno Revolucionario, lo que ha dejado un saldo de más de 400 nicaragüenses muertos, heridos y secuestrados desde 1979, además de cuantiosos daños materiales y pérdidas en la infraestructura.

37. Los Ministros condenaron en particular los sistemáticos ataques que efectúan bandas armadas de ex guardias somocistas contra Nicaragua a través de su frontera septentrional. Señalaron que estas acciones formaban parte de un plan deliberado para hostigar y desestabilizar a Nicaragua, como ha sido reconocido públicamente por una Potencia extranjera.

38. Los Ministros condenaron asimismo la campaña sistemática de desestabilización económica desarrollada en contra de Nicaragua, como parte de esa política intervencionista, la cual se manifiesta en el fomento de acciones terroristas tendientes a impedir el desarrollo normal de las actividades agrícolas, en la promoción de la descapitalización industrial; en el fomento de las acciones de sabotaje a la infraestructura vial y productiva, y de las presiones que se ejercen a nivel bilateral y multilateral para impedir que dicho país obtenga los créditos y la asistencia necesarios para su desarrollo.

39. Los Ministros acogieron con satisfacción la firme y reiterada voluntad de paz de Nicaragua expresada en sus iniciativas de diálogo directo con Honduras y los Estados Unidos y exhortaron al Consejo de Seguridad a que examinara cuidadosamente las iniciativas de paz de Nicaragua.

40. Ante la gravedad de la situación descrita en los párrafos precedentes, los Ministros reiteraron su firme solidaridad con el Gobierno de Reconstrucción Nacional y el pueblo de Nicaragua en su valiente lucha con miras a defender y consolidar su revolución y para reafirmar su soberanía y su derecho a la independencia.

41. En vista de la situación extremadamente tensa que existe actualmente en América Central, los Ministros decidieron pedir al Buró de Coordinación que continuara observando muy de cerca los acontecimientos que tienen lugar en esta subregión, especialmente los actos de agresión contra Nicaragua, y que tomara las medidas adecuadas que exige la situación.

42. Los Ministros elogiaron la iniciativa de paz presentada por México y Venezuela, países estos observadores de nuestro Movimiento en la que los Presidentes de ambos países ponen de manifiesto su gran preocupación por lo que caracterizan como "peligroso deterioro" de la situación en Centroamérica y, en forma particular, de las relaciones entre Honduras y Nicaragua. Encomiaron la disposición de México y Venezuela a ser útiles en la promoción de un diálogo entre los Gobiernos de estos dos países que facilite el entendimiento; asimismo, tomaron nota de la respuesta positiva de Nicaragua y a este fin exhortaron a Honduras a que recíproque este gesto en un futuro inmediato.
43. Los Ministros observaron con el mayor interés el llamamiento formulado por los cancilleres de Colombia, México, Panamá y Venezuela, en la reunión celebrada en Panamá los días 8 y 9 de enero, a todos los países del área centroamericana para que mediante el diálogo y la negociación se reduzcan las tensiones y se establezcan las bases para un clima permanente de convivencia pacífica y respeto mutuo entre los Estados. Asimismo, los Cancilleres señalaron la conveniencia de incorporar a esos esfuerzos de paz a otros países latinoamericanos y del Caribe.
44. Igualmente, estimaron como un hecho positivo su decisión de seguir cooperando económicamente con los países centroamericanos y del Caribe y consideraron que dicha cooperación contribuirá a los propósitos de lograr la estabilidad política y la paz social en la región.
45. Los Ministros destacaron que la elección de Nicaragua al Consejo de Seguridad fortalecerá las posiciones y los objetivos del Movimiento de Países No Alineados en ese organismo.
46. Los Ministros hicieron un llamamiento a todos los Estados de la América Central para que resuelvan sus problemas por sí mismos, libres de toda injerencia extranjera, y ayuden a generar una situación de paz y tranquilidad que conducirá a la estabilidad política y al desarrollo económico en la región, contribuyendo así a la causa de la paz y la seguridad internacionales.
47. Los Ministros expresaron su preocupación de que la situación de El Salvador ha continuado deteriorándose debido a la continuación de la intervención y la represión imperialistas, lo cual constituye una amenaza a la paz y la seguridad de la región. Por consiguiente exhortaron al cese inmediato e incondicional de esa injerencia. En este contexto, manifestaron su preocupación por la creciente participación del ejército de Honduras en el conflicto, lo que contribuiría a su expansión. Los Ministros asimismo instaron al Gobierno de los Estados Unidos a que adopte una posición constructiva que contribuya a la solución pacífica del problema.
48. Reiterando su llamamiento de la Reunión Ministerial del Buró de Coordinación celebrada en La Habana en junio de 1982, los Ministros reconocieron la necesidad de promover una solución negociada con la participación de todas las fuerzas políticas representativas, una de las cuales, el FDR-FMLN, ha hecho una propuesta, que fue acogida con beneplácito, en favor de un diálogo sin condiciones previas. Los Ministros acogieron con agrado las iniciativas de paz de México y Venezuela, y de Francia y México, así como toda otra iniciativa que persiga el mismo objetivo, y lamentaron cualquier intento de impedir u obstruir esas negociaciones.

49. Recordando las resoluciones de la Sexta Conferencia en la Cumbre los Ministros observaron que en Guatemala está localizado otro peligroso foco de tensión en la región y que la intervención y la represión imperialistas no han cesado en ese lugar. Asimismo, mostraron su preocupación por el fortalecimiento de los vínculos militares entre el régimen sionista de Israel y Guatemala.

50. Los Ministros denunciaron las políticas expansionistas del régimen de Guatemala, que plantean una nueva amenaza a la paz y la estabilidad de la región, y subrayaron que es inaceptable el uso o la amenaza del uso de la fuerza contra Belice.

51. Los Ministros vieron con beneplácito el papel positivo que desempeña Panamá en la región de Centroamérica y el Caribe e instraron a ese país a que continúe desarrollando gestiones que contribuyan a obtener una paz duradera y justa en la región.

52. Los Ministros reiteraron que veían con agrado la cesión y restitución pacífica a Panamá por parte de Estados Unidos en marzo de 1982 de la jurisdicción judicial, policial y carcelaria en el territorio panameño de la antigua "Zona del Canal" de Panamá. Reconfirmaron, además, la incompatibilidad de la ley 9670 del Congreso estadounidense con los Tratados Torrijos-Carter y su carácter violatorio. Manifestaron asimismo su solidaridad con el pueblo y el Gobierno panameños y abogaron por el cabal cumplimiento de los tratados canaleros y por el absoluto respeto a la neutralidad del Canal.

III. EL CARIBE

53. Los Ministros observaron con preocupación el mantenimiento de las políticas colonialistas y el incremento de las presiones económicas, las amenazas y las agresiones en el área del Caribe, hechos éstos que constituyen una real amenaza para la paz, la seguridad y el desarrollo de la zona.

54. Los Ministros expresaron su preocupación por las presiones militares, políticas y económicas que los imperialistas ejercen contra Granada. Denunciaron asimismo las medidas de boicot económico, la propaganda hostil, la realización de maniobras navales militares cerca de su territorio y la violación de su espacio aéreo, con la intención de desestabilizar el Gobierno de ese país, y expresaron su continuo apoyo al Gobierno y pueblo de Granada.

55. Los Ministros exhortaron a todos los Estados a que respeten la independencia y la integridad territorial de Belice y a que ayuden a promover su desarrollo económico.

56. Los Ministros reiteraron su apoyo incondicional a la independencia e integridad territorial y condenaron toda presión o amenaza encaminada a impedir el ejercicio pleno de ese derecho. En este contexto los Ministros apoyaron el derecho del Gobierno y el pueblo de Belice a tomar las iniciativas que consideren pertinentes, sin menoscabo de los principios del no alineamiento, para enfrentar

eficazmente cualquier amenaza. Asimismo los Ministros exhortaron a todos los Estados, especialmente a los miembros del Movimiento de Países No Alineados, a que ayuden al desarrollo económico de ese país.

57. Los Ministros, al reafirmar la necesidad de eliminar el colonialismo en todas sus formas y manifestaciones y de conformidad con la resolución 1514 (XV), reiteraron su apoyo al derecho inalienable del pueblo de Puerto Rico a la libre determinación y a la independencia.

58. Los Ministros expresaron su apoyo a los esfuerzos de Suriname para consolidar su independencia y soberanía y para construir su futuro de acuerdo con los intereses de su pueblo y condenaron los recientes intentos desestabilizadores contra su Gobierno.

59. Los Ministros tomaron nota de las medidas que los gobiernos de determinados países han adoptado contra el Gobierno de la República de Suriname con motivo de sucesos que son de carácter estrictamente interno, medidas estas que pondrán en serio peligro el desarrollo social y económico del pueblo de Suriname y que, además, por el momento en que se tomaron, equivalen a un intento directo de interferir en los asuntos internos de un Estados soberano, lo que se oone a las normas generalmente aceptadas de derecho internacional.

60. Los Ministros también encomiaron al Gobierno de Guyana por los esfuerzos que realiza para consolidar su independencia y soberanía y para garantizar un futuro seguro para su pueblo. Con respecto a la reclamación que presenta Venezuela de más de las dos terceras partes del territorio de Guyana, recordaron que el Protocolo de Puerto España había expirado en junio de 1982. Los Ministros hicieron un llamamiento a la solución justa y pacífica de la controversia sobre la base de los principios enunciados en los párrafos 134 y 135 del comunicado de la Reunión Ministerial del Buró celebrada en La Habana en junio de 1982, en particular las relativas a la inadmisibilidad del uso o la amenaza del uso de la fuerza en la solución de controversias, así como a que se respeten la independencia, la soberanía y la integridad territorial, y de estricta conformidad con el Acuerdo de Ginebra de 1966.

61. Los Ministros manifestaron su preocupación por el incremento de las amenazas de agresión militar contra Cuba, expresadas en la aprobación de la Enmienda Symm por el Senado estadounidense y reiteradas por los principales personeros del Gobierno de los Estados Unidos, así como por las continuas violaciones del espacio aéreo y las aguas territoriales de Cuba, incluidos los vuelos espías periódicos ordenados por las autoridades militares estadounidenses.

62. Los Ministros recordaron la solidaridad que el Movimiento de Países No Alineados ha brindado a Cuba y exigieron una vez más al Gobierno de los Estados Unidos el cese inmediato e incondicional del bloqueo económico. Asimismo instaron al cese de las agresiones y demás actos hostiles perpetrados contra Cuba desde e 22 años e intensificados recientemente con nuevas medidas restrictivas contra comercio y las relaciones financieras y crediticias de Cuba. Los Ministros reiteraron asimismo su pleno apoyo a las justas demandas del pueblo cubano de que los Estados Unidos devuelvan el territorio que ocupan ilegalmente en la Base Naval

de Guantánamo y paguen compensaciones por las considerables pérdidas materiales ocasionadas al pueblo cubano a causa del bloqueo y de todo género de actos de agresión imperialista.

63. Los Ministros, tomando en cuenta las múltiples iniciativas y propuestas formuladas por países de la región encaminadas a lograr la paz, salvaguardar la independencia y consolidar el desarrollo, apoyaron los esfuerzos tendientes a declarar a la América Central y el Caribe como zona de paz.

IV. AMERICA DEL SUR

64. Los Ministros alertaron con preocupación sobre el hecho de que en América del Sur persisten focos de tensión debido a la presencia colonial en el Atlántico Sur, las controversias que afectan a varios países de la región, las continuas dificultades en el desarrollo de algunos de esos países, y la existencia de colaboración militar y política entre algunos países de la región y el régimen de apartheid de Sudáfrica y el régimen sionista de Israel. Los Ministros encomiaron la valiente decisión tomada por el Gobierno de Colombia de romper las relaciones diplomáticas con el régimen de apartheid de Pretoria.

65. Los Ministros reiteraron su apoyo a la decisión tomada por anteriores conferencias y reuniones del Movimiento de Países No Alineados en la que se expresaba su respaldo al derecho de la República de Argentina a que se restituya su soberanía sobre las Islas Malvinas mediante negociaciones y se reafirmaba la necesidad de que las partes interesadas tomaran debida cuenta de los intereses de la población de las Islas. Recordaron que la lucha contra el colonialismo, el neocolonialismo, el imperialismo, el hegemonismo, el apartheid y el racismo y toda forma de dominación extranjera, el pleno respeto a la soberanía e integridad territorial, el no uso o la amenaza del uso de la fuerza y la solución pacífica de las controversias, eran principios fundamentales del Movimiento de Países No Alineados.

66. Los Ministros, recordando lo expresado en el comunicado final de la Reunión Ministerial del Buró de Coordinación celebrada en La Habana en 1982, reconocieron que las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur son parte integrante de la región latinoamericana y, en este sentido, expresaron su complacencia por la solidaridad y el firme apoyo que los países latinoamericanos y otros países no alineados brindaban a la Argentina en sus esfuerzos para solucionar esta disputa e impedir la consolidación de la situación colonial existente en esas Islas.

67. Los Ministros expresaron que la forma de descolonizar los territorios vinculados con la cuestión de las Islas Malvinas era dándole solución a la disputa sobre la soberanía entre los Gobiernos argentino y británico, e instaron a ambas partes a que reiniciaran las negociaciones con la participación y los buenos oficios del Secretario General de las Naciones Unidas para que se alcance a la mayor brevedad una solución justa, pacífica y permanente de la disputa, de conformidad con los principios y decisiones del Movimiento de Países No Alineados, con las resoluciones 1514 (XV), 2065 (XX), 3160 (XXVIII), 31/49 y 37/9 de la Asamblea General y las resoluciones 502 (1982) y 505 (1982) del Consejo de Seguridad.

68. Los Ministros consideraron que la masiva presencia militar y naval y las actividades del Reino Unido en la zona de las Islas Malvinas eran motivo de grave preocupación para los países de la región y afectaban adversamente la estabilidad de ésta.

69. Los Ministros reiteraron una vez más su categórico respaldo a la legítima y justa reclamación de la República de Bolivia de una salida directa y útil al Océano Pacífico con plena soberanía sobre dicha salida. Convencidos de que es de interés de la comunidad internacional la solución de este problema y recordando que la paz y la seguridad internacionales así lo exigen, hacen un llamamiento a todos los Estados para que declaren su solidaridad con ese derecho inalienable del pueblo boliviano. Los Ministros expresaron su esperanza de que se encontrara una solución equitativa a este problema aplicando los procedimientos pacíficos previstos en la Carta de las Naciones Unidas y en el marco de los objetivos del Movimiento de Países No Alineados.

70. Los Ministros observaron con satisfacción los esfuerzos que ha realizado Bolivia para restaurar el proceso democrático y constitucional que le permite al pueblo de ese país ejercer de nuevo todos sus legítimos derechos y la libertad.

71. Destacaron la significación que tiene la causa de la democracia en el ámbito de la región e instaron a los miembros del Movimiento a mantener una actitud de apoyo y solidaridad para la consolidación del proceso democrático de Bolivia y las medidas adoptadas para su recuperación económica.

72. Recordando que la Cuarta, Quinta y Sexta Conferencias de Jefes de Estado o de Gobierno expresaron su solidaridad con las transformaciones sociales y económicas iniciadas por el Presidente Salvador Allende, así como las decisiones pertinentes adoptadas por las Conferencias Ministeriales y las Reuniones del Buró, los Ministros demandaron la aplicación de la resolución del trigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas relativa a Chile y reafirmaron su solidaridad con las legítimas aspiraciones del pueblo chileno de restaurar sus libertades y sus derechos humanos fundamentales y la orientación de no alineamiento que siguió el Presidente Allende.

73. Los Ministros deploraron además las relaciones cada vez más estrechas de las autoridades chilenas con el régimen racista sudafricano y con el régimen sionista.

74. Los Ministros observaron con profundo pesar que algunos países latinoamericanos habían hecho caso omiso de los constantes llamamientos del Movimiento No Alineado para que rompan todo vínculo con el régimen racista de Sudáfrica. El mantenimiento de cualquier tipo de relación con el régimen del apartheid se opone a la política del Movimiento, uno de cuyos objetivos fundamentales es el boicot total al criminal régimen racista de Pretoria. En consecuencia, los Ministros exhortaron a aquellos países de América Latina que aún mantienen lazos políticos y militares con Sudáfrica a que los rompan de inmediato.

75. Los Ministros expresaron profunda preocupación por los persistentes informes sobre los intentos de algunos países de la América Latina a formar la llamada Organización del Tratado del Atlántico del Sur (SATO) junto con el régimen racista de Pretoria.

76. Los Ministros advirtieron que una alianza militar de esa índole con Sudáfrica amenazaría la seguridad del Africa, la paz y la seguridad internacionales y socavaría los esfuerzos de la comunidad internacional en pro de la independencia de Namibia y de la liberación de Sudáfrica.

77. En este sentido, los Ministros instaron a los países latinoamericanos interesados a que renuncien a todo intento de establecer con Sudáfrica la llamada Organización del Tratado del Atlántico del Sur.

78. Los Ministros encomiaron a aquellos países latinoamericanos y del Caribe que de manera constante han brindado apoyo material y político a los Movimientos de Liberación Nacional de Namibia y Sudáfrica. Instaron a todos los países de la América Latina y el Caribe, así como a todos los demás miembros del Movimiento de Países No Alineados, a que redoblen sus esfuerzos para garantizar la pronta aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Namibia, y reafirmaron su rechazo al vínculo que está estableciendo el Gobierno estadounidense entre la independencia de Namibia y el retiro de las tropas cubanas de Angola.

79. Los Ministros invitaron a los países de la región a que participen activamente en la próxima Conferencia Internacional en Apoyo a la Lucha del Pueblo de Namibia, que se celebrará en París en abril de 1983, así como en la Conferencia Internacional en apoyo a los Estados de la Línea del Frente que se celebrará en Lisboa en Abril de 1983.

80. Los Ministros observaron que los países latinoamericanos conjuntamente con otros países no alineados han desempeñado un destacado papel en el proceso de las negociaciones multilaterales tendientes al establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional, han promovido iniciativas de significación en materia de desarme y han adoptado o fortalecido medidas orientadas a la plena utilización de sus riquezas terrestres y marítimas en beneficio de sus pueblos.

81. Los Ministros observaron la existencia en América Latina de una zona de la cual se proscriben las armas nucleares en virtud del Tratado de Tlatelolco del cual son parte 22 Estados latinoamericanos, y consideraron que esa zona no será efectiva hasta tanto se hayan creado condiciones que permitan que todos los Estados latinoamericanos lo firmen y lo ratifiquen y que todas las Potencias nucleares lo respeten. Los Ministros exhortaron a los Estados que tienen responsabilidad internacional sobre territorios no soberanos en la región a ratificar el protocolo adicional del Tratado de Tlatelolco a fin de que dichos territorios reciban los beneficios que se derivan del Protocolo.

82. En este contexto, los Ministros tomaron nota de las declaraciones formuladas por la República Argentina durante el trigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General sobre la introducción de armas nucleares por parte del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en la región de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

83. Los Ministros destacaron la especial significación que tenía el hecho de que la Reunión Extraordinaria del Buró de Coordinación de Managua se celebrara en la América Latina y el Caribe y que coincidiera con la conmemoración del bicentenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar, símbolo de la lucha por la autodeterminación, la independencia y la unidad latinoamericanas.

84. Los Ministros, al examinar el valioso papel desempeñado por la India desde la fundación del Movimiento, subrayaron la especial importancia que tiene el hecho de que Nueva Delhi sea la sede de la Séptima Cumbre y reconocieron y agradecieron la labor desarrollada por el Gobierno que preside la Primer Ministro Indira Gandhi a fin de garantizar, en tan breve plazo, las condiciones necesarias para la realización de la misma.

85. Expresaron su confianza de que la Séptima Cumbre será una contribución destacada al fortalecimiento del papel y la influencia globales del Movimiento en los asuntos mundiales.

APENDICE I

[Original: español/inglés]

Discurso inaugural por Su Excelencia Comandante de la
Revolución Daniel Ortega Saavedra y Coordinador de la
Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional

Hace 50 años, en el mes de enero de 1933, tropas interventoras de los Estados Unidos de Norteamérica abandonaban suelo nicaragüense por tercera vez en nuestra historia, derrotadas por la resistencia tenaz de los campesinos de Augusto César Sandino, que armados de machetes, fusiles y municiones arrebatadas a los invasores, supieron defender en ese entonces la soberanía de nuestra patria.

Hoy, a 50 años de esa gesta heroica, damos la bienvenida en la nueva Nicaragua, a los delegados a esta Reunión Ministerial Extraordinaria del Buró de Coordinación del Movimiento de Países No alineados.

Les damos la bienvenida, señores delegados, en nombre de un pueblo que con entusiasmo reconstruye la patria destrozada por la guerra y el saqueo.

Les damos la bienvenida, señores delegados, en nombre de los hombres, mujeres, ancianos y niños, que cayeron a lo largo de nuestra historia, víctimas de la opresión y explotación, soñando y luchando por un futuro mejor, y que hoy siguen cayendo en defensa de la patria liberada.

Les damos la bienvenida, en nombre de los miles de cortadores de café, que en la zona fronteriza con Honduras exponen la vida frente a los ataques de los guardias somocistas, propiciados por la Potencia norteamericana.

Les damos la bienvenida, en nombre de los miles de jóvenes, que en jornada heroica hicieron posible, a pocos meses del triunfo revolucionario, la cruzada nacional de alfabetización, que redujo el analfabetismo de más de un 50% a un 12,07%.

Les damos la bienvenida, en nombre de un pueblo pobre, alegre, trabajador y combativo, que agradece la confianza depositada en él por esta Reunión Ministerial que hoy se efectúa en Managua, a pesar de los limitados recursos que nuestra destruida capital puede brindarles.

Esta es la Quinta Reunión Extraordinaria del Buró de Coordinación a nivel Ministerial. En Mozambique, en Argelia, en Kuwait y en Chipre, se discutieron problemas que siguen latentes, debido a la actitud obstinada de los que avalan y defienden el racismo, el apartheid, el colonialismo, el neocolonialismo y el sionismo; de los que se convierten en cómplices del régimen absurdo y brutal de Africa del Sur; de los mismos que cometen genocidio en el Beirut oeste; de los que arman a Israel; de los que defienden en los foros internacionales, la política aventurera y criminal del gobierno de Israel; de los que propician el crimen en contra del heroico pueblo palestino; de los que promueven a través de Africa del Sur, agresiones en contra de Angola, en contra de Mozambique, en contra de Zambia, Botswana y Zimbabwe; en contra de los países de la Línea del Frente.

Esta es la Quinta Reunión Extraordinaria del Buró de Coordinación a nivel ministerial y sigue Corea intervenida y dividida, demandando su reunificación; sigue Viet Nam agredido; y continúa ocupado parte del territorio de Siria, Jordania, Egipto y el Líbano; mientras se repiten las agresiones económicas y militares en contra de Libia y se siguen inventando pretextos absurdos para no implementar las resoluciones de las Naciones Unidas sobre la independencia de Namibia.

Señores Ministros, señores delegados, observadores e invitados especiales:

Esta Reunión se realiza en uno de los momentos más críticos que ha vivido la humanidad; en un momento en que de manera cínica y prepotente se amenaza la existencia misma de la especie humana.

Hace 38 años el mundo empezó a vivir la pesadilla de la amenaza nuclear. Sin embargo, nunca las posibilidades de la destrucción del planeta fueron tan inminentes como ahora. Al potencial de un arsenal acumulado, suficiente para destruir varios planetas, se agrega hoy la política irracional de los que sólo piensan en imponer su hegemonía militar, desechando toda posibilidad real de acuerdos que sienten las bases del desarme y la limitación de armas nucleares.

Es por eso que condenamos la irresponsabilidad de los que, menospreciando los más elementales valores de los pobladores de la Tierra, ponen obstáculos a los esfuerzos en pro del desarme y la limitación de armas nucleares. Y reconocemos las propuestas realistas que vienen a sentar las bases para el desarme y la limitación de armas nucleares, que han recibido el beneplácito de gobiernos y dirigentes responsables en el mundo, que, por encima de las diferencias ideológicas y políticas, están conscientes del peligro real que amenaza a la humanidad.

Señores Ministros, señores delegados, observadores e invitados especiales:

La economía mundial, abatida por una crisis estructural, presenta un cuadro verdaderamente sombrío: la producción y el comercio internacional se han estancado; la inflación continúa mostrando niveles elevados y el desempleo ha aumentado en forma acelerada, afectando profundamente a centenares de millones de personas y profundizando la dependencia de los países del Tercer Mundo, a través de una deuda externa que ha sobrepasado la insólita cifra de los 500.000 millones de dólares.

Esta situación de crisis estructural se ve agravada por las políticas restrictivas que, para ajustar sus economías, han adoptado deliberadamente algunos países desarrollados de economías de mercados, principalmente el país económicamente más poderoso, los Estados Unidos de Norteamérica.

Algunos países desarrollados se han debatido en la búsqueda de políticas económicas para luchar contra la inflación sin generar mayor desempleo; y de cómo lograr la recuperación económica sin aumentar la inflación. Sin embargo, el proceso de ajuste que han adoptado, se ha implantado a un costo excesivo, apoyado en el egoísmo y la irracionalidad, trasladando gran parte de la carga del ajuste a los más débiles económicamente en sus mismas sociedades, y a los países del Tercer Mundo. Con ello han generado el estancamiento económico más serio desde la crisis de los años treinta.

Y esa recesión, la más grave en medio siglo, es producto del enfoque de esas políticas de ajuste que parten del falso supuesto de que la recuperación de la economía mundial depende, exclusivamente, de la recuperación de los países desarrollados de economías de mercados, aun cuando ésta se haga a expensas de las economías de los países del Tercer Mundo. Este enfoque desconoce el hecho históricamente incuestionable de que la dinámica de nuestros países constituye un poderoso motor de la economía mundial. E ignora la realidad, de que si la crisis es mundial, la única solución posible debe atender a los intereses de todos los países del mundo, y en especial a los países que todos nosotros representamos.

No escapa a nadie el efecto del estancamiento económico internacional, generado por algunos países industriales sobre las economías del Tercer Mundo, y de Latinoamérica en particular, que en 1982, por primera vez en cuatro décadas, ha tenido una tasa de crecimiento económico negativa y ha alcanzado la cifra de inflación del 80%, sin precedentes en la historia de la región.

La baja demanda que el estancamiento implica se ha traducido en menores precios y volúmenes vendidos de nuestros principales productos exportables, mientras los bienes industriales que todos importamos, han mantenido relativamente su precio y en algunos casos se han incrementado.

Solamente en los últimos dos años, 1981 y 1982, los precios de los productos básicos de exportación de nuestros países, como metales, materias primas agrícolas, alimentos y bebidas, han experimentado una caída dramática que en promedio, llega al 20,5%, dando lugar a un sensible deterioro en los términos del intercambio y ensanchando todavía más el desequilibrio externo de nuestras economías.

A esa grave situación ha contribuido el hecho de que un elemento de la referida política de ajuste de los países desarrollados, haya sido la intensificación de las medidas proteccionistas, incluyendo aquellas que se manifiestan en el campo de las barreras comerciales, y las que se adoptan con propósitos no económicos en forma de bloqueos, exclusiones y otras sanciones, que afectan los derechos soberanos de los países del Tercer Mundo.

En tales circunstancias, nuestros países han tenido que recurrir cada vez con más frecuencia al endeudamiento para financiar sus desequilibrios externos, al mismo tiempo que, en detrimento de sus programas de desarrollo se ven obligados a introducir costosos ajustes en sus economías. Este endeudamiento se ha visto incrementado por niveles sin precedentes en las tasas de interés de los mercados financieros internacionales; niveles que son producto de la política monetaria restrictiva de los Estados Unidos y de los gigantescos desequilibrios fiscales que ha provocado la carrera armamentista en que se encuentra empeñada la administración de ese país.

El aumento sin precedentes en la carga del servicio de la deuda externa, unido al debilitamiento de las exportaciones, ha llevado a ese servicio de la deuda a niveles insostenibles. Este problema de la deuda externa y su servicio ya es una "bomba de tiempo", que de explotar, desencadenaría una crisis de proporciones nunca vistas en el sistema financiero internacional, de cuyas consecuencias no escaparían los países acreedores.

Es pues, de esencial interés para todos, encontrar soluciones nuevas para enfrentar en la mejor forma y de manera realista esa situación.

La experiencia del pasado reciente, sin embargo, no ha sido halagadora. Precisamente cuando más se requiere de la cooperación financiera internacional, vemos con preocupación que por causa de la irracionalidad, ésta se encuentra en una fase crítica, caracterizada no sólo por su disminución en términos reales, sino también por sus crecientes costos, su mayor condicionalidad, la subordinación a determinados modelos de desarrollo, la reducción de recursos concesionarios y, por último, el cuestionamiento mismo de la importancia de la cooperación multilateral que ha planteado la actual administración norteamericana. Si a ello se agrega el cese de los flujos monetarios de la banca privada a los países en desarrollo, la crisis que se está tratando de solucionar, sólo puede profundizarse.

Nuestro país, que conoce de los sacrificios y de los esfuerzos que conlleva cumplir sus compromisos, nuestro pueblo que vive las privaciones derivadas de una deuda que heredó de la dictadura somocista, hace en esta oportunidad un llamado a la reflexión respecto al agobiante problema de la deuda externa de los países del Tercer Mundo.

Creemos que nuestro movimiento debe propiciar las iniciativas de renegociar en forma conjunta la deuda externa, lo que nos llevaría a ajustar políticas comunes si se quiere lograr un acuerdo que garantice su cumplimiento, tales como la incorporación de principios rectores en el sentido de que el servicio de la deuda global no debe, en ningún caso, exceder un determinado porcentaje de sus exportaciones; y de que se convengan flujos de nuevos financiamientos que aseguren la actividad económica del país deudor.

Creemos que cualquier reajuste de la economía mundial debe lograrse mediante una distribución equitativa de sus costos y beneficios entre los países ricos y los países expoliados.

Sólo bajo estas condiciones realistas podrán los países en desarrollo cumplir con sus obligaciones financieras.

Señores Ministros, señores delegados, observadores e invitados especiales:

Esta Reunión Ministerial Extraordinaria se realiza, es cierto, en circunstancias muy difíciles y hasta dramáticas en el orden político y en el orden económico. Sin embargo, frente a las fuerzas desatadas por la pérdida de la más elemental cordura, se levantan modestas, pero firmes, las voces de los pueblos representados en el Movimiento de Países No Alineados. Y en esta Reunión de Managua, queremos, precisamente, saludar a Santa Lucía, Belice y Ecuador, que han pasado a fortalecer el Movimiento, como miembros plenos.

Es cierto que somos países con características propias, e incluso, con posiciones ideológicas y políticas diversas. Pero también somos países con problemas comunes y objetivos igualmente comunes. Países pobres, dependientes de un orden económico injusto, expuestos a las presiones y agresiones políticas, militares y económicas. Países que no pueden dar la batalla por la justicia y la

libertad aisladamente; países que necesitan de la solidaridad común para hacer frente a la opresión que las metrópolis coloniales y las metrópolis industriales y tecnológicas han institucionalizado, con su secuela de dolor y miseria para nuestros pueblos.

Por ello, lo más valioso a preservar es la unidad de este Movimiento. El enemigo conoce nuestras diferencias y trata de agudizarlas, para dividirnos, fragmentarnos y destruirnos. Hace unas pocas semanas, cuando nuestra cancillería hizo circular la primera versión del Comunicado Final de esta Reunión, el Gobierno norteamericano hizo saber, de inmediato, su rechazo al documento y su decisión de utilizar todo tipo de presiones, contra países miembros del Movimiento, a fin de anularlo y con ello restar fuerza a la Reunión de Managua.

Sabemos que han habido múltiples presiones con ese fin, pero también sabemos, y es lo más importante, de la actitud digna que han asumido los representantes de países miembros del Movimiento.

Señores Ministros, señores delegados, observadores e invitados especiales:

Esta Reunión se ha visto precedida por dos hechos significativos:

Uno, el viaje de la Primera Ministra de Inglaterra al territorio ocupado de Las Malvinas.

Y dos, la Reunión en Panamá de los cancilleres de México, Venezuela, Colombia y Panamá.

Con el viaje de la Primera Ministra del Reino Unido, queda al descubierto el espíritu bucanero de quienes creen pasearse por los mares de América como en los mejores tiempos del pirata Morgan, despreciando los derechos soberanos de los pueblos y agitando un mensaje amenazador, digno de mejor causa.

En la Reunión de Panamá, encontramos, por el contrario, la actitud consecuente de gobiernos respetuosos, que, preocupados por la crisis que azota a la región, llaman a "intensificar el diálogo a nivel latinoamericano".

Señores Ministros, señores delegados, observadores e invitados especiales:

Esta Reunión Ministerial Extraordinaria del Buró de Coordinación del Movimiento, que hoy se realiza en Managua para abordar la problemática de América Latina y el Caribe, es una muestra de la vitalidad y claridad del Movimiento de Países No Alineados, preocupado por la situación de las diferentes regiones de la Tierra; situación que se agudizó con la llegada al poder en el año 1981, de una administración norteamericana que dejó sentir sus efectos inmediatos en el África Austral; en el Oriente Medio; en el Caribe; en Centroamérica y en el Atlántico Sur.

La política de esta administración ha provocado los mayores grados de tensión con Cuba desde los años sesenta, producto de las amenazas militares, así como la implementación de presiones económicas encaminadas a colapsar la economía de dicho país, mientras se mantiene ocupada la Base Naval de Guantánamo.

A la par de todo esto, se endureció la política en contra de Granada y Suriname con acciones desestabilizadoras, propaganda difamatoria, presiones económicas y maniobras navales militares; surgieron maniobras dilatorias y violatorias a los tratados sobre la Zona del Canal, territorio legítimo de Panamá; y se continúa negando al pueblo de Puerto Rico su derecho inalienable a la libre determinación y a la independencia.

A todo este cuadro de tensiones y crisis en el Caribe se vino a sumar intempestivamente la agresión imperial e imperialista en Las Malvinas, que acabó por confirmar el carácter de la administración norteamericana, que despreciando al organismo regional, hizo causa común con los invasores. Y si bien es cierto que el imperio y el imperialismo han alcanzado una victoria militar en Las Malvinas, también es cierto que han sufrido una gran derrota política en la región y que hoy, más que nunca, se impone la solución negociada que regrese el territorio usurpado a sus legítimos dueños, la nación argentina.

En Centroamérica, mientras tanto, se acentuó la presencia militar y política norteamericana en el intento de desestabilizar, para destruir, a la Revolución nicaragüense y de liquidar la lucha de los pueblos centroamericanos, en particular la del heroico pueblo de El Salvador.

La estrategia de la administración norteamericana era clara: imponer la idea de que el triunfo revolucionario en Nicaragua era resultado del expansionismo del este y de que la lucha de los pueblos centroamericanos era producto de la supuesta actitud asumida por Nicaragua de armar a los revolucionarios de El Salvador.

Y montaron toda una campaña de difamación y calumnias a nivel mundial, buscando resultados concretos, como aislar política y económicamente a Nicaragua, lo que facilitaría los planes de desestabilización interna y crearía las condiciones propicias para la agresión militar.

Para impulsar sus planes militares, escogieron el Estado de Florida como base de entrenamiento; el territorio fronterizo de Honduras con Nicaragua, como base permanente de operaciones; y el territorio fronterizo de Costa Rica con Nicaragua, como base de reserva. A Honduras le asignaron un papel predominantemente militar y a Costa Rica un papel predominantemente político. En ambos países ubicaron oficiales de la Agencia Central de Inteligencia, para dirigir las operaciones encubiertas.

En Honduras el primer paso en apoyo de sus planes, fue imponer cambios en las fuerzas armadas, para facilitar su instrumentalización.

Y en Costa Rica, aprovechando la crisis económica y financiera que sacude al país, lograron comprometer a altos funcionarios del Gobierno actual, que han facilitado las operaciones militares de la Agencia Central de Inteligencia, dirigidas a formar grupos de sabotaje y hostigamiento que operen desde allí en contra de Nicaragua. Y que han instalado también, desde hace algunos meses, una radio clandestina de onda corta en la zona de Liberia, y más recientemente, una planta de televisión, también clandestina, en la hacienda "El Amo", entre Inocentes y Conventillos. Ambos medios de difusión están dirigidos a completar, en cuanto a propaganda, los planes de agresión en contra de nuestro país.

El siguiente paso dado en Honduras, fue organizar y armar a los 7.000 mil guardias del antiguo régimen somocista que tenían su base en campamentos ubicados en la zona fronteriza con Nicaragua, organizándose un estado mayor de operaciones, encabezado por oficiales norteamericanos.

Todas estas acciones han sido acompañadas en diferentes momentos, de maniobras militares conjuntas del ejército norteamericano y el ejército de Honduras, iniciándose en estos días nuevas operaciones norteamericano-hondureñas, siendo una, la denominada "Operación Aerotransportada" y otra, la denominada "Operación puestos de mandos CPX", realizándose las mismas en territorio hondureño fronterizo con Nicaragua; y han continuado los vuelos espías de aviones de la Fuerza Aérea Norteamericana en el espacio aéreo de Nicaragua y la presencia de naves de guerra frente a nuestras costas, en flagrante violación de nuestra soberanía.

Como resultado de esa política agresiva, más de 500 invasiones armadas se han producido desde territorio hondureño; miles de guardias somocistas han sembrado el terror en las poblaciones fronterizas, asesinando a más de 400 nicaragüenses.

Como resultado de esa política agresiva, murieron 75 niños y decenas de trabajadores secuestrados, torturados y asesinados en territorio hondureño; tres puentes han sido volados; un plantel de construcción destruido; la terminal del aeropuerto Sandino sabotado con explosivos plásticos y un avión de nuestra pequeña línea aérea comercial, también sabotado; y dos centros productivos de tabaco incendiados.

En toda esta campaña de terror, librada en la zona fronteriza, el ejército de Honduras es utilizado como fuerza de apoyo para proteger las acciones criminales de los guardias somocistas.

Y a la par de todo esto, promovieron la presencia militar y política de Israel en ambos países: en el mes de octubre del pasado año, el Canciller de Israel llegó a Costa Rica acompañado de asesores militares sionistas que se quedaron en dicho país, prestando sus "servicios". Y en el mes de diciembre también del pasado año, visitó Honduras el Ministro de Defensa de Israel, Ariel Sharon, responsable del genocidio en el Líbano, quien firmó acuerdos militares, según sus propias declaraciones.

En El Salvador, el suministro de armas y municiones de todo tipo se vio incrementado, así como la presencia de asesores militares norteamericanos que han asumido la conducción militar de sus fuerzas armadas, en las operaciones de exterminio lanzadas contra el pueblo salvadoreño, en un intento de contener el ascenso revolucionario. Este involucramiento militar de los Estados Unidos también ha impuesto la participación del ejército y la aviación de Honduras en operaciones conjuntas, en los departamentos salvadoreños fronterizos con dicho país.

Señores Ministros, señores delegados, observadores e invitados especiales:

Es cierto que la agresividad norteamericana ha elevado la tensión en la región, pero también es real la madurez con que la mayoría de los gobiernos estamos enfrentando el problema. Y habría que mencionar aquí cómo el Gobierno de Nicaragua

siempre se ha mostrado dispuesto al diálogo sin condiciones; y también habría que reconocer la responsabilidad del Frente Democrático Revolucionario y del Frente Prabundo Martí para la Liberación Nacional de El Salvador, que han hecho propuestas realistas para iniciar un diálogo que encuentre solución, por la vía política, a la crisis planteada.

También reconocemos las iniciativas de México y Francia; de México y Venezuela; y recientemente, de México, Venezuela, Colombia y Panamá, en favor del diálogo y de una solución política a la crisis en la región.

Señores Ministros, señores delegados, observadores e invitados especiales:

En el 200° aniversario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar y estando a las puertas de la VII Cumbre a realizarse en la India, queremos hacer reconocimiento de la gestión firme y ponderada de Cuba en la presidencia del Movimiento, que con el estimado compañero Fidel Castro a la cabeza, ha sabido impulsar sus gestiones en favor de la unidad y el fortalecimiento del mismo. Saludamos, a la vez, a la India, y a la estimada Primera Ministra, Indira Gandhi, que ocupará dentro de poco tiempo la presidencia de nuestro Movimiento.

Señores Ministros, señores delegados, observadores e invitados especiales:

Nicaragua agradece su presencia, que viene a demostrar que la política del aislamiento es derrotada, surgiendo cada vez con mayor fuerza la política del diálogo y de la solidaridad del Movimiento No Alineado.

Nicaragua también agradece la confianza depositada, al respaldar nuestra elección al Consejo de Seguridad.

Nicaragua seguirá defendiendo los principios del no alineamiento aun a costa de enfrentar los embates de la actual administración norteamericana, que nos considera parte de su reserva estratégica, concepto que definitivamente rechazamos. En cambio, podemos afirmar, con orgullo, que desde el 19 de julio del año 1979, Año del Triunfo Revolucionario, Nicaragua pasó a ser reserva estratégica del Movimiento de los Países No Alineados.

Podemos afirmar que desde el 19 de julio del año 1979, Nicaragua pasó a ser reserva estratégica de los pueblos que en Asia, Africa, Europa, América Latina y el Caribe han decidido luchar contra el colonialismo, el neocolonialismo, el racismo, el sionismo, el fascismo, el imperialismo y todo tipo de opresión y explotación.

Podemos afirmar que desde entonces, pasamos a ser reserva estratégica de los pueblos que luchan por un verdadero nuevo orden económico internacional, en fin, pasamos a ser reserva estratégica de los pueblos que luchan con firmeza por la defensa de la paz.

Muchas gracias

APENDICE II

[Original: árabe/español/
francés/inglés]

Mensaje de Su Excelencia Dr. Fidel Castro Ruz, Presidente
del Movimiento de los Países No Alineados

Con profunda satisfacción saludamos el inicio de la primera Reunión Ministerial del Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados dedicada al examen de los problemas que se confrontan en la América Latina y el Caribe. Constituye innegable prueba de la vitalidad, cohesión y capacidad de acción del Movimiento, que 22 años después de su fundación, cuando sólo un país latinoamericano y caribeño estuvo presente en su Primera Conferencia, sea capaz hoy de responder al creciente interés de los pueblos de esta región en conducir una política exterior independiente, en vencer la intervención y la agresión imperialista y colonialista y avanzar en su desarrollo económico y social, con esta Reunión que es, en primer lugar, una expresión de solidaridad y apoyo.

Ningún marco más propicio podía escogerse para celebrar este encuentro que la heroica Nicaragua, que sacudió hace sólo tres años, tras décadas de indolegable lucha, su dependencia neocolonial y ganó así el derecho a hablar con voz propia, a escoger a sus amigos y a brindar su inestimable contribución a la causa común de la defensa de la paz, la independencia y del desarrollo en la que están comprometidos los Países No Alineados.

Nicaragua está enclavada en el corazón de Centroamérica, sufrida región de nuestro Continente donde la explotación y la dependencia extranjera, la intervención y la ocupación imperialista han dejado como consecuencia arcaicas estructuras sociales y donde la miseria, la insalubridad y el analfabetismo impulsan a los pueblos a la lucha más decidida por sus derechos democráticos y por un futuro mejor.

Bien conocido es de todos cuál ha sido la respuesta de quienes se benefician de esta situación frente a la rebeldía popular. Hace sólo unos días algunos de los más importantes diarios y revistas de los Estados Unidos denunciaron lo que no constituía ningún secreto la guerra que dirige la CIA contra el Gobierno de Nicaragua, así como el objetivo de precipitar una regionalización del conflicto en Centroamérica para posibilitar la intervención directa de los Estados Unidos.

Frente a tales propósitos y maniobras, necesario es recordar las importantes propuestas para soluciones negociadas y políticas que han sido presentadas por Francia y México de una parte; por los Presidentes de Venezuela y México por otra; y por el FLMN-FDR en El Salvador. Tales propuestas constituyen una contribución y un camino hacia la preservación de la paz y el respeto a la soberanía de los países de la región.

Están aún frescas en este Continente las huellas de la agresión anglonorteamericana contra un país hermano, la Argentina, que intentó reivindicar sus derechos soberanos sobre esa porción de suelo latinoamericano y argentino ilegalmente usurpado por la fuerza, que son las Islas Malvinas. La esencia querrerista y rapaz del imperialismo, su desprecio por nuestros pueblos y por las normas y los principios consagrados en el derecho internacional, se pusieron de manifiesto en la guerra del Atlántico Sur y en la violación por los Estados Unidos de sus supuestos compromisos bajo la Carta de la OEA y el llamado Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, instrumentos que sólo han servido para atar a la América Latina y el Caribe a los intereses de ese país.

Unido a la violencia que le ha sido impuesta a los países latinoamericanos se encuentran las graves consecuencias que se hacen caer sobre ellos de la crisis económica que afecta al mundo capitalista. La deuda externa de los países de este Continente supera los 300.000 millones de dólares; mientras que las medidas de proteccionismo comercial convertidas en verdadera persecución a las exportaciones latinoamericanas les impiden adquirir los recursos necesarios para mantener su avance económico y amortizar tan gigantesca deuda. A esto puede añadirse el incalificable y criminal bloqueo económico yanqui a Cuba revolucionaria.

Los países latinoamericanos esperamos de esta reunión la militante solidaridad del Movimiento para con nuestras justas reivindicaciones y esperanzas.

A sólo semanas de la VII Conferencia Cumbre, la exitosa celebración de la reunión extraordinaria del Buró en Managua constituirá un paso más en el fortalecimiento de la unidad, el prestigio y la capacidad de acción del Movimiento. Les deseo los más óptimos resultados.

APENDICE III

[Original: árabe/español
francés/inglés]

Informe del Presidente de la Reunión de Altos Funcionarios

La Reunión de Altos Funcionarios de la Quinta Reunión Extraordinaria Ministerial del Buró de Coordinación de los Países No Alineados sostuvo dos sesiones de trabajo, el día 10 de enero de 1982, adoptándose las siguientes recomendaciones:

1. Proponer a la Reunión Ministerial que centre sus deliberaciones en el siguiente tema: "Examen de la situación en la América Latina y el Caribe".
2. Proponer la siguiente composición de la Mesa:

Presidente: Nicaragua

Vicepresidentes: Zaire, en representación de los Estados africanos

India, en representación de los Estados asiáticos

Guyana, en representación de los Estados de América Latina y el Caribe

Yugoslavia, en representación de los Estados europeos

Organización de Liberación de Palestina, en representación de los Movimientos de Liberación Nacional

Relator: Argelia

Cuba será miembro ex officio de la Mesa, en su calidad de Presidente del Movimiento de Países No Alineados.

3. La Reunión de los Funcionarios recomendó, asimismo, que la Reunión Extraordinaria Ministerial sesione en dos órganos de trabajo: un plenario y una Comisión de Redacción.

Se propuso al Embajador Olara Otunnu, de Uganda, como Presidente de la Comisión y al Embajador Ali Alatas, de Indonesia, como Vicepresidente.

Como es costumbre en nuestras reuniones, la Comisión de Redacción inició sus trabajos el mismo día 10, ad referendum, hasta tanto sea confirmada por la Reunión Ministerial.

Ruego a usted, Sr. Presidente, y a los distinguidos Ministros y Jefes de Delegación, aprobar las recomendaciones de la Reunión de Altos Funcionarios.

APENDICE IV

[Original: árabe/español
francés/inglés]

Resolución de agradecimiento al pueblo y Gobierno de Nicaragua

La reunión ministerial extraordinaria del Buró de Coordinación celebrada en Managua, Nicaragua, del 10 al 14 de enero de 1983:

EXPRESA su sincero agradecimiento y su profunda gratitud al valiente pueblo de Nicaragua y a su Gobierno de Reconstrucción Nacional, por su cálida y amistosa acogida, que ha contribuido ampliamente al éxito de esta reunión.

HIZO SUYAS las firmes y esclarecedoras palabras dirigidas por el Coordinador de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, S.E. Daniel Ortega, a la reunión, en las que reitera la decisión del pueblo y Gobierno nicaragüense de enfrentar todas las amenazas de intervención, agresiones o actos hostiles, y de defender los principios y preservar la unidad del Movimiento de Países No Alineados.

DESEA MANIFESTAR su complacencia por la brillante conducción de los trabajos de la reunión que ha realizado su Presidente, el Canciller Miguel D'Escoto, por el ambiente fraternal y hospitalario que ha prevalecido a lo largo de los debates en el marco de la reunión.

AGRADECE las facilidades puestas a disposición de las delegaciones, en particular los esfuerzos desplegados por las autoridades y el personal nicaragüense dedicado al cumplimiento de tareas de edecanes, servicios de secretaría, hotelería, transporte y otros, con eficiencia y calidad.

EXPRESA su satisfacción por haberse podido reunir en la Patria de Augusto César Sandino, Héroe de América y haber tenido la oportunidad de conocer de cerca los ingentes esfuerzos que realiza el pueblo nicaragüense, con fervor revolucionario, bajo la sabia conducción del Gobierno de Reconstrucción Nacional y el FSLN, en la edificación de una nueva Nicaragua soberana, independiente y próspera.

DESTACA la acogida especial brindada por este país, en el acto popular de masas, de carácter político-cultural, a través del cual las delegaciones pudieron conocer la decisión de su pueblo de avanzar en la construcción de la nueva Nicaragua y recibieron sus muestras de simpatía y adhesión al Movimiento de Países No Alineados.

SUBRAYA finalmente su confianza y optimismo en que los pronunciamientos y decisiones adoptados por esta reunión contribuirán decisivamente a fortalecer la lucha de los países no alineados de la región contra el imperialismo y el colonialismo, en favor de la paz y la seguridad regionales y en aras de promover el libre desarrollo de los pueblos de América Latina y el Caribe.